

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500842	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas y reconocimiento de campo I		
Denominación (inglés)	Technical and field reconnaissance		
Titulaciones	Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Contenidos Fundamentales de Geografía		
Materia	Ordenación y Gestión del Territorio y los Recursos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio Pérez Díaz	120	aperez@unex.es	https://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/course/view.php?id=20107
Álvaro Gómez Gutiérrez	115	alvgo@unex.es	
Ana Nieto Masot	119	ananieto@unex.es	
Área de conocimiento	Geografía Física-Geografía Humana-Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio Pérez Díaz		
Competencias*			
<p>1. Básicas.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Generales.

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2 - Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6 - Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8 - Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

3. Transversales.

CT1 - Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2 - Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT4 - Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT6 - Empezar estudios posteriores con la necesaria solvencia.

CT7 - Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT8 - Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT11 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12 - Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinaria.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT14 - Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

CT15 - Expresar todas las competencias y habilidades adquiridas (específicas y transversales) durante todo el desarrollo del título.

4. Competencias específicas.

CE1 - Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y

ambiental con la esfera social y humana.
 CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.
 CE3 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
 CE4 - Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.
 CE6 - Utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio.
 CE7 - Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.
 CE8 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.
 CE9 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.
 CE10 - Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio.
 CE11 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Realización de trabajos previos del estudiante en grupos e individualmente sobre un territorio a determinar al inicio del semestre, que versará sobre los siguientes ítems:

- 1.- Caracterización física.
- 2.- Paisajes agrarios y naturales.
- 3.- Población y poblamiento
- 4.- Actividades económicas y turismo.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Caracterización física

Contenidos del tema 1: Geomorfología, Climatología y Biogeografía

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos

Denominación del tema 2: Análisis demográfico

Contenidos del tema 2: Población y poblamiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos

Denominación del tema 3: Estudio del paisaje

Contenidos del tema 3: Paisajes agrarios y rurales. Paisajes y dinámicas urbanas

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos

Denominación del tema 4: Actividades socioeconómicas

Contenidos del tema 4: Agricultura, ganadería, pesca, industria, construcción, servicios

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Consulta bibliográfica. Confección de mapas y gráficos

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	34,5	7		7			2,5	18
2	34,5	7		7			2,5	18
3	35,5	7		8			2,5	18
4	35,5	7		8			2,5	18
Evaluación **	10	2		0			0	8
TOTAL	150	30		30			10	80

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Aprendizaje a partir de documentos.
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

Resultados de aprendizaje*

- Dominar las técnicas habituales en la Ordenación del Territorio.
- Conocer la realidad geográfica sobre el terreno.
- Entrar en contacto directo con la realidad social, económica, humana y física, a través de los itinerarios didácticos.
- Realizar trabajos en equipo a través de la observación directa.

Sistemas de evaluación*

Sistema general de evaluación:

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE núm. 236, de 12 de diciembre de 2016), para la superación de la asignatura se realizará una prueba final, alternativa, de carácter global. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponderá al estudiante que, en un período no superior a las tres primeras semanas de cada semestre, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.
- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Continua)

- a.- Diseño de un trabajo monográfico (individual y/o en grupo) sobre algunos de los contenidos previstos en la asignatura, este trabajo supondrá el 50% de este criterio.
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales de aula, que supondrá el 10% de este criterio.
- c.- Asistencia y participación activa del alumnado en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 40% restante de este criterio.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Global)

- a.- Diseño de un trabajo monográfico (individual y/o en grupo) sobre algunos de los contenidos previstos en la asignatura, este trabajo supondrá el 60% de este criterio.
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 40% restante de este criterio.

NOTA ACLARATORIA: Dado que los resultados de aprendizaje de la asignatura exigen, entre otros aspectos, “conocer la realidad geográfica sobre el terreno”, o “entrar en contacto directo con la realidad social, económica, humana y física, a través de los itinerarios didácticos”, **la asistencia y participación activa del alumnado en las prácticas de campo e itinerarios didácticos tiene carácter obligatorio y será necesaria para superar la asignatura.**

Bibliografía (básica y complementaria)

- Se facilitará en su momento bibliografía sobre la comunidad autónoma a visitar.
- Fuentes estadísticas para el estudio de la zona en cuestión: I.N.E.; M.A.P.Y.A.; M.M.A., etc..

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se especificarán, en su caso, al inicio del curso académico.